



HAGO CONSTAR:

1. Que el pasado 26 de enero de 2020 se llevaron a cabo los ejercicios de la fase de oposición de los concursos-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/a especialista de área (F.E.A) de Radiodiagnóstico dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondiente a los sectores sanitarios de Ponent, Migjorn, Tramuntana y Llevant de Mallorca, al sector sanitario de Menorca y al sector sanitario de Ibiza, convocado por medio de las Resoluciones del Director General del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2019) y de 7 de junio de 2019 (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019).
2. Que, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el día 21 de septiembre de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y, en consecuencia, que superaron la fase de oposición, en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se dio un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición, para que acreditasen para la fase de concurso los méritos a valorar de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido el día 27 de mayo de 2021 para valorar los méritos alegados.
5. Que una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica hoy la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es.
6. Que, no obstante ello, debe tenerse en cuenta la base 9.6 de la convocatoria, añadida por Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 16 de marzo de 2021 mediante la cual se modifica la Resolución del director general del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 a través de la que se convoca un



concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo/facultativa especialista de área (B.O.I.B. 39/2021), según la cual:

"9.6.- En aquellos sectores en que el número de personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición sea igual o inferior al número de plazas vacantes convocadas, no será necesario acreditar ni valorar los méritos siempre que resulte innecesario establecer un orden de prelación en la fase de concurso."

7. Que, de acuerdo con la base 9.5.de la convocatoria del proceso selectivo, las personas aspirantes disponen de un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso, que deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse escaneadas al correo electrónico oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es.

8. Que se informa a las personas aspirantes que pueden revisar su expediente en la web del candidato (ver GUIA DE BAREMACIÓN para consultar la valoración de los méritos)

Y que para resolver cualquier duda tienen a su disposición los números de teléfono 971 70 44 08 / 971 70 44 09, así como el correo electrónico: oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es

Web del candidato:

(https://www.caib.es/ibscandidat/j_security_lang?lang=es)

Guía de baremación: (<https://www.ibsalut.es/docs/rrhh/rinconopositor/Guia%20Baremacion%20RRHH%20IBSALUT%20ES.pdf>)

9. Que, una vez agotado este plazo y resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es.

Palma, 7 de junio de 2021

El Secretario del Tribunal

Miquel Angel Palou Bestard

TURNO LIBRE

PONENT

DN/NIE	Nombre	Exp. Profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****2602E	VILCHEZ MIRA , MAR	7,94630	7,27400	16,80000	2,00000	0,00000	34,02030
****8097W	ARIAS MEDINA , ANA	14,78137	10,73600	16,80000	2,00000	3,00000	47,31737
****2079S	ROLDAN BUSTO , JORDI	33,41589	11,99511	16,80000	3,00000	0,00000	65,21100
****6614R	AMADOR GONZALEZ , EVA REGINA	23,30959	9,45450	16,80000	4,00000	0,00000	53,56409
****4600R	SEMPERE CAMPELLO , MARIA GEMMA	5,85863	6,38450	16,80000	3,00000	1,50000	33,54313
****9299P	REYNES SANCHO , MARIA DEL CARMEN	26,70904	23,20000	16,80000	3,00000	0,00000	69,70904
****6308C	MARIN QUILES , ANA BELEN	9,87684	4,88100	16,80000	3,00000	1,25000	35,80784
****1149K	CALVO RADO , NESTOR	9,82356	4,80700	16,80000	3,00000	0,00000	34,43056
****1092E	NIETO GARCIA , CAROLINA	26,60384	16,46400	16,80000	4,00000	1,25000	65,11784
****3373G	GOMEZ HERNANDEZ , JAVIER	0,36822	2,57400	16,80000	0,00000	0,00000	19,74222
****9280K	CAMARASA GUIJARRO , PAU	12,24006	10,72200	16,80000	2,00000	0,00000	41,76206
****2714Y	GASSENT BALAGUER , MARIA DEL CARMEN	24,21335	12,78780	16,80000	2,00000	0,00000	55,80115
****1941V	OROZCO BOTERO , MONICA ALEJANDRA	7,75233	0,80200	16,80000	1,00000	0,00000	26,35433
****6213B	BARRERO VARON , SANDRA LILIANA	3,40603	4,37000	16,80000	1,00000	0,00000	25,57603
****6143E	BALLESTEROS MARTIN , ALVARO FRANCISCO	29,91973	11,00700	16,80000	2,00000	0,00000	59,72673
****0284Z	SANCHEZ PANIAGUA , INES	7,55507	4,64380	16,80000	1,50000	1,25000	31,74887
****5573C	BERMEJO GARCES , REBECA	7,29863	4,92900	16,80000	0,00000	1,75000	30,77763
****6346X	NOJE , LUMINITA MARINELA	21,13973	10,02500	16,80000	2,00000	0,00000	49,96473
****9717A	RODRIGUEZ EIRIZ , MARIA	5,09589	4,69000	16,80000	2,00000	1,25000	29,83589